

## EPIFANIO RIDRUEJO

### BANQUERO

Participa á sus clientes y amigos que, pensando efectuar obras en su casa, Collado, 27, donde en la actualidad tiene el Escritorio, á partir del 1.º de Abril próximo, lo traslada temporalmente á otra suya de la calle de San Juan, 2, principal, derecha, cerca de la anterior ó inmediata á la calle del Collado.

## Después de la lucha

Ya se ha verificado el escrutinio general. Ha habido algunas protestas, ¿cómo no? Pero el resultado definitivo es el que ya hemos adelantado en el número último: representarán á los distritos de Almazán y Agreda D. José Rodrigo, D. Angel Carrillo, D. Carlos Alonso de Martirena, D. Benito Sanz Encabo, don Vicente Alvarez, D. Joaquín Iglesias, D. Eusebio Cacho y D. Anastasio Vitoria.

Es costumbre llamar pasionales nuestras campañas No nos sorprende. Para decir la verdad, se necesita pasión en esta provincia de linfatisimo, donde la cucología enmaridada con la cobardía ambiente, induce á hablar con sordina para no destemplan ante los oídos de quien puede hacer sentir su desagrado. Pasión, es seguir el camino recto; sensatez, se llama al farandulerismo hecho norma de acción. Es pasión dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; cordura es encender velas á Dios ó al Diablo, según el predicamento de cada cual, mejor dicho, según el predicamento de los que se dicen propugnadores de uno y otro. Pero es lo cierto que nuestras campañas *pasionales*, nuestras profecías sectarias, la realidad las confirma.

Veníamos diciendo, desde el primer día, que por el distrito de Almazán triunfarían los cuatro proclamados diputados, y sería derrotado el candidato llamado católico. Y así ha acontecido. Asegurábamos que, por el distrito de Agreda, eran diputados indiscutibles los Sres. Alvarez, Iglesias y Vitoria; que tenían grandes probabilidades de triunfar los Sres. Cacho y Ruiz, y que iba derrotado á la lucha el Sr. Córdoba. Y han sido proclamados los tres primeros con el Sr. Cacho, y el Sr. Córdoba ha tenido una votación irrisoria. Eso sí; nuestros vaticinios los inspiraba la pasión—que es la verdad—y la pasión ha triunfado en toda la línea. Ni una rectificación á nuestros cálculos; la más plena confirmación de nuestras profecías. Deduzcan los lectores, de lo consignado, la rectitud de espíritu que inspira á LA VERDAD—independiente de todos los partidos—y la torvedad de la inspiración de nuestros impugnadores.

Después de la lucha, como no podía menos de suceder, hay comen-

tarios para todos los gustos. Ya es sabido que el que no se consuela es porque no quiere, y que siempre queda un recurso: el del pataleo. De este recurso echa mano *Ideal Numantino*, que es el más estrepitosamente derrotado. La inquina personal, impulsó á Gómez Santacruz á acometer la quijotesca aventura, y si de ella ha sacado magullado el cuerpo y el ánima conturbada, hombre es Gómez Santacruz que halla fácil consuelo á los quebrantos y á las contrariedades. Es un bello sistema que recomendamos, para su tranquilidad espiritual, al Sr. Córdoba: ganar siempre; si triunfante, por el triunfo; si derrotado, por la derrota. Siempre es una satisfacción pensar que se pudieron obtener menos votos que los computados en las actas. Y hasta es probado que, si la derrota puede achacarse á presiones gubernativas, á cooperación de elementos de las más opuestas tendencias etc. etc. etc., miel sobre hojuelas. A la postre, una derrota contra *fantásticas falanges* coaligadas, es decorosa.

Así piensa *Ideal Numantino*, y le va bien. El número del miércoles es de lo más regocijante y jacarandoso que se ha conocido. Recuerda el célebre timo del cambio de la *onza*; la pelucona era de plomo; pero se fastidió el timador, que en cambio llevaba diez duros falsos, y solo seis de ley. Ellos han echado toda la carne en el asador; á Calatañazor fué Gómez Santacruz, después de haber estado D. Valentín Ranz—que, por cierto, espléndidamente, dejó cincuenta céntimos bajo la almohada de la cama donde durmió—en Monteagudo, según malas lenguas, gastaron los católicos 94 duros; en Fuentelárbol 55; en Torreblacos, Borjabad, Serón etc. etc., también corrió el dinero; en gran número de pueblos—siguen diciendo las malas lenguas—se predicó contra la candidatura lambertista; D. Valentín Ranz, recorrió á uña de caballo varios pueblos del Distrito.. pero se han fastidiado los lambertistas, pues, si han triunfado, en el último puesto solo por 100 votos. Esto es consolador, aunque el sacar á flote una candidatura de copo signifique sobre los 100 votos del último puesto, de 1.000 á 1.500 más. ¿Vé el Sr. Córdoba, nuestro entrañable amigo, como el que no se consuela es porque no quiere?

El caso es perseverar hoy y mañana; que el desastre no amilane. El estupendo fracaso tenido, es cosa irremediable, y hay que pensarsiempre en el devenir. Si no fuera así, Santiago Gómez Santacruz, siempre nefasto en su actuación en la vida pública, tendría que haberse escondido á cien codos bajo tierra. ¡Cosa de seres vulgares fuera tal proceder! ¡Adelante! ¡Adelante la grey santacruzista! ¡Por Santiago, y á ellos, esforzados campeones de la desvinculación del caciquismo! Los representantes lambertistas, que han dejado su vida y su dinero en la defensa del distrito de Almazán, deben ser conserpuidos. El candidato del pue-

blo y para el pueblo, de la religión de nuestros mayores y para la religión de nuestros mayores es el señor Martínez de Azagra (D. Eduardo); porque aquellos, dan destinos á sus parientes y amigos, y el Sr. Martínez Azagra renuncia actas, para quedarse con los destinos. ¿Ve ahora el Distrito de Almazán, como es más vivo el representante del catolicismo adnamantino, que los lambertistas? ¿Desmayar? Nunca. Dios ciega á los que quiere perder, y al final el triunfo será siempre de los buenos.

Entre tanto; mientras pasan otros cuatro años para recibir un nuevo palmetazo del distrito—que tampoco hará desmayar á Gómez Santacruz—importa mucho buscar lenitivos. El consuelo, aunque se incube al calor de falsedades, siempre conforta. Los *católicos* de Almazán, harán, bién, por tanto, en achacar su derrota á la presión del Gobierno... que no se ha acordado de que había elecciones en ese Distrito, y al apoyo de los demócratas... que han defendido la candidatura del señor Martínez de Azagra. El caso es engañarse á si mismo,—el cuerpo electoral ya ha demostrado que no muerde el anzuelo—y perseverar, perseverar; que si Dios no quiere que se traigan y lleven en luchas políticas las doctrinas del Crucificado, le conviene mucho á Gómez Santacruz, que se aferra al último resorte como náufrago engarfiado con angustias mortales á la postre tabla salvadora.

\*\*\*

## EL ESCRUTINIO

No ha variado en nada el resultado que ya dábamos en el último número.

Se celebró ayer ante la Junta provincial del Censo, prevenida por el dignísimo Presidente de la Audiencia provincial don Felipe Gallo.

El Sr. Ruiz (D. Higinio) protestó la elección de todo el Distrito de Agreda, donde dijo que se habían comprado votos.

Por su parte el Sr. Martínez de Azagra, en representación del clero, protestó el acta de Calatañazor (Distrito de Almazán) porque el presidente de mesa no cumplió todo el ritualismo electoral después de practicada la insaculación.

Es seguro que no prosperarán las protestas; y son diputados los Sres. D. Vicente Alvarez, D. Eusebio Cacho, D. Joaquín Iglesias y D. Anastasio Vitoria, por Agreda; y D. José Rodrigo, D. Angel Carrillo, D. Carlos Alonso Martirena y don Benito Sanz Encabo, por Almazán.

Obtuvieron votos sueltos en ambos Distritos, los diputados radicales Rodrigo Soriano, Alejandro Lerroux y B. Artigas Arpón, que no es diputado.

A todos los elegidos, sin excepción, les damos nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos acierto en su gestión para bien de los pueblos que representan, que es lo que en definitiva nos interesa.

### Dos palabras, por una vez

Particular y políticamente los que escribimos en LA VERDAD, tenemos nuestros amigos. En este periódico no hay exclusi-

vismos. Si un carlista, ó jaimista, anhela defender los intereses de la provincia, tiene las columnas de LA VERDAD á su disposición, no para hacer política, sino para hacer labor de interés general. A nadie hemos negado hospitalidad en nuestro periódico, ni se la negaremos mientras subsistamos. De igual manera, los que redactan LA VERDAD, mientras se orienten en la norma de laborar por la provincia, después, fuera del periódico, pueden ser radicales de la derecha ó de la izquierda, dinásticos ó antidinásticos. Nos importa muy poco el color de la comunidad política, cuando dejamos de ser periodistas. Sin embargo, sería necio negar que, cuantos asiduamente colaboran ó redactan LA VERDAD, son espíritus francamente liberales.

Nuestro director, propietario de LA VERDAD, no es una excepción. Tiene sus ideas y sabe honrarlas valientemente donde quiera que sea menester. No sabemos á cual de los *istas* que tanto maneja *Ideal Numantino* estos días pertenece; si afirmamos que no le asusta ninguno. Es decir; para nuestro director hay anarquistas, socialistas, lerrouxistas, sorianistas, orteguistas, azcaratistas etc. etc., muy honrados, y no desdeña figurar al lado de los que comulgan en sus mismos ideales, ya sean los últimos ó los primeros citados. Pero esto es como particular; el director de LA VERDAD, que es quien inspira todas nuestras campañas, solo está al lado, entre los políticos militantes, de los que se distinguen por su devoción á la provincia y demuestran quererla, con hechos antes que con palabras. Los faranduleros, los que esbozan su afán de medro, los perturbadores, los codiciosos, los sembradores de cizaña y odios, son despreciables para nuestro director, y los combate y combatirá sin cuartel.

Una de estas luchas la tiene entablada nuestro director con Santiago Gómez Santacruz; éste es Abad de la Colegiata, nuestro director no tiene más que su pluma, todo lo insignificante que se quiera, pero siempre dispuesta á combatir, á luchar por la Justicia, por el Bien, por el Respeto, por la Tolerancia. En este singular combate, á pesar de nuestra insignificancia, aunque dejamos túrdigas de la piel en el camino, vamos saliendo vencedores.

Por derivación de odios, se presentó candidatura católica (?), santacruzista, por Almazán, y allí tenía que estar nuestro director, para actuar, como en otros órdenes, de dique de contención de las pasiones desbordadas. Campió su deber nuestro director, y con el triunfo de la candidatura íntegra, contraria á la de Gómez Santacruz, considera que se ha abatido una vez más la cabeza del soberbio paladín de la discordia. Nuestro director está satisfecho.

Donde quiera que, en lo porvenir, plantee la batalla Gómez Santacruz, allí estaremos nosotros. Consideramos que la intervención en la vida pública del Abad de la Colegiata es pernicioso para la provincia, y sin desmayar le combatiremos hasta que se reduzca á su verdadera misión ó se vaya... con la música á otra parte, que aquí suena ya mal.

Así somos; quien nos lea, no se llame nunca á engaño.



HAZAÑAS DE UN CARLISTA

FRAGMENTOS

En estas luchas vino la tarde en que Félix no pudo ocultar más tiempo, seguir dominando, los ataques de lujuria que le asaltaban á presencia de todas las mujeres, muy singularmente á presencia de Francisca, su novia. La llevó al campo, á un sitio solitario donde nadie pudiera prestarle socorro, caso de que se le resistiera; se propuso ahogarla, destruirla la carne en menudos cachitos si no se prestaba á abandonarse á sus caricias; dejó de notarse el amante para sentirse el asesino. Y cuando, después de haberle rodeado el talle con una de las patas delanteras y de haberle mordido en el cuello, como ocurre en todas las cópulas animales cuando la hembra ofrece resistencias; se encontró rechazado, afrentado, despedido á distancia con salvazos y patadas, como un ser inmundo; cuando notó, sobre todo, que la resistencia estaba organizada más bien por la indiferencia amorosa que por el pudor del sexo... ¡ah la peligrosa oleada de sangre y bilis que le subió á la cabeza, cegándole la vista, desencajándole los maxilares por el instinto de la presa! Sin jise atacado de la locura necrómana. Y hubiera hecho el asesinato y el estupro, y se hubiera cebado lujuriosamente en el cadáver de la joven hasta quedar rendido, si los guardias campesinos de las inmediaciones no se hubieran echado encima al percibir los gritos, desesperados unas veces y angustiosos otras, de la víctima, que, enloquecida por el espanto, olvidada del lenguaje humano, sólo sabía decir: ¡Asesino! ¡Asesino! ¡Asesino! y eso insistentemente, cada vez con más fuerza, propuesta como estaba á que le saltaran las arterias, á que le reventara el cuello si es preciso, por la violencia y la intensidad del grito, antes de que el sátiro con quien luchaba pudiera conseguir la realización del infame proyecto, de aquella gran vergüenza.

—Te necesito, te quiero: has de ser mía; porque... ¿ves?—ya no soy el de antes—no te liego siquiera al pelo de la ropa... no quiero que me pongas eso por pretexto... que soy brutal... que te estoy siempre pidiendo la misma cosa: cruzo mis manos... dispongo que mis brazos sean los de un muerto... ¿ves?—y solo dejo que se muevan mis labios—¡hazme caso, mujer!—para jurarte... para decirte... ¡oh, pero si es completamente imposible que tú te resistas á lo que yo te pido!—¡he sido tu novio antes que nadie! ¡antes que eso!—mira, no lo insultaré si tú quieres, pero no me vuelvas, por Dios, loco: no me hagas hacer disparates. Me dicen fiero, ya lo sé; me dicen fiero, pero es que no me conocen. Es que yo, cuando quiero una cosa, es porque la necesito; porque la necesito con toda mi alma... porque se me oprime el pecho si no la consigo... y se me nubla la vista... y me vuelvo completamente loco...—Mato al que se me oponga, mato al que se me resista, y mato siempre, porque oye, en ocasiones me ocurre desear la sangre y ya sabes... á mí los deseos me duelen más que las heridas... me duelen en las entrañas y en los huesos...—¡pero tú mujer!—Bueno, me tiro al suelo para que tú me pises... ¡oh, mira si soy desgraciado!... estoy loco... se me ha olvidado tu nombre... pero déjame que te bese ahí y en todo tu cuerpo...

—¡Qué espanto!—¡El furor genésico, la locura!—Cayó Félix sobre la mujer, aquel pesado bloque humano sobre la mujer, como una estatua á la que se retirara su pedestal de pronto.—¡Ah, y es inútil la resistencia—hay que sucumbir! ¿Qué especie de dique agujereado es la mujer aquella para resistir el ímpetu de aquel Océano bravo?—¡Allí mismo, sobre el suelo fué. Violación y aplastamiento. Media hora, una hora, sin hartarse nunca, voraz, insaciable...

(De La sima de Igúzquiza.)

HACIA ADELANTE

BROCHAZOS

Un niño es llevado á la prevención por cometer la enormidad de apropiarse de un panecillo con que nutrir su organismo debilitado por varios días de ayuno.

Una pobre mujer, víctima de la audacia de un granuja que prometió hacerla feliz y la arrastró hacia el lodo del vicio, se suicida por no ver de honrada su familia.

Un padre de familia, con ocho hijos pequeños, enfermo y pobre, se acerca á un portal, y aprovechando la ausencia del dueño, se provee de varias retamas que den calor á los entumecidos miembros de sus hijos. Sorprendido *infraganti*, es conducido á presencia del Juez.

Una jovencita inexperta se tropieza con un caballero de buena familia, bien educado. La detiene en su camino; le habla al oído; las mejillas de la joven adquieren un color carmíneo, baja la vista... El señorito se ausenta tan ufano.

El Código no le castiga, y... hasta otra.

\*\*\*

Ese es el ambiente. Ambiente enrarecido por las transgresiones de la ley; ambiente que desbarata la acción de la escuela.

¡Cuán difícil es la misión del maestro! ¡Cómo ocultar al niño lo que la sociedad es! Si la misión de la escuela es preparar para la Vida, necesariamente hay que dar á conocer los defectos de que la sociedad adolece, y las dificultades que tiene que vencer para poder defenderse y vivir.

Ya lo dijimos en el primer artículo de la serie que en este bisemanario hemos publicado, ayudados por su culto director Sr. Artigas: el niño no puede ser sincero ni humilde, porque la sociedad no lo es, y en ella ha de vivir y desenvolverse.

El ambiente actual es muy denso, y es preciso prepararse para no sucumbir.

¿Quién puede y debe purificarlo? El Estado, despejando las incógnitas de la *despensa* y la *escuela*, que propusieron dos hombres ilustres, dos maestros: D. Joaquín Costa y D. Juan Bautista Puig.

El pueblo no necesita leyes que traicionen sus ideas en el orden religioso; el fanatismo desaparece con gran velocidad.

Necesitarse fuentes de producción donde el jornalero gane pan para él y los suyos, y escuelas, muchas escuelas, en las que reciba instrucción positiva de ciencia y arte, no de retórica y poética.

Es de absoluta necesidad, establecer en cada casa una *despensa* bien provista, para proporcionar á la familia alimentos sanos y nutritivos; después educarlo. Todo lo que sea laborar en otro sentido, es perder lastimosamente el tiempo; que el estómago no se nutre de palabras hechas, sino de substancias animales, vegetales y minerales. De este modo se restará contingente á las cárceles.

La escuela primaria aún está en mantillas. Las reformas que días pasados se han anunciado, son un paso de avance hacia su mejoramiento; pero es tanto lo que hay que hacer, que hasta no verificarle un reagrupamiento de las energías del país, y que se rompan los moldes que nos dan los prohombres que dirigen nuestros destinos políticos, no se dignificará.

El país languidece porque riga nuestra vida el fantasma de lo pasado que nos hace delirar.

E. DOSAC

Carrascosa de la Sierra, 1911.

Asociación de caridad de la ciudad de Soria

Se ha constituido esta Asociación que, interinamente tenemos la honra de representar. Se propone, según el Reglamento que oportunamente se dará á conocer, y con el concurso de las Corporaciones provincial y municipal, los fines siguientes:

- 1.º Prohibir rigurosamente la mendicidad pública.
2.º Socorrer á los pobres transeuntes, facilitándoles albergue por algunas horas y medios para volver al punto de residencia.
3.º Favorecer á los pobres de solemnidad de Soria.
4.º Atender á los pobres vergonzantes.
5.º Aliviar, en casos especiales, la triste suerte de los obreros sin trabajo.
6.º Procurar el cumplimiento de las Leyes tutelares de los menores.

La enunciación de estos propósitos, y la seguridad de que para llevarlos á la práctica inmediatamente, han de sobrar medios y recursos; si todos queremos lograrlo, nos ahorra el trabajo de exponer á usted la necesidad y conveniencia de que cuando tengamos el gusto de pasar personalmente á recoger esta Circular y Boletín adjunto, tenga pensado y á ser posible resuelto, la cuantía del donativo con que ha de contribuir al establecimiento de esta institución, por una sola vez, y la suma mensual con la que ha de ayudar á su sostenimiento.

Rogamos á usted, por Dios, fuente de toda caridad; por amor al prójimo, por respeto á esta soriana patria, pequeña en extensión y grande en virtudes; y hasta por su propio interés, no deje de aportar su óbolo á esta grande obra, dando este

único destino á sus personales sacrificios en favor de los pobres que vamos á quitar de su puerta y á los que íntegramente ha de pasarla su ma, seguramente importante, que la caridad de los sorianos deposite en manos de la Junta definitiva que ha de elegirse en cuanto se den por terminados estos trabajos de propaganda y organización.

Hora es ya de que en nuestra amada capital exista esta Asociación que funciona con éxito en casi toda España.

LA POLITICA

El debate político iniciado por la magistrada acusación del Sr. Urzaiz contra el regalo de unos millones á los tenedores de la deuda exterior está proporcionando á este honrado político gran número de felicitaciones que puede, sin el menor escrúpulo de conciencia, aceptar y anotárselas contra el calumnioso trabajo que los periodistas de La Epoca garrapatean para mortrarnos al Sr. Urzaiz como un espíritu intransigente, díscolo, incapaz para el gobierno de una nación.

Con La Epoca todos los periódicos conservadores y de la situación se indignan contra el Sr. Urzaiz.

Para mostrarnos que el Sr. Urzaiz es una persona intransigente recuerdan los periódicos sus salidas del Ministerio de Hacienda; fué la primera allá en el año 1901 cuando Urzaiz, indignado del monopolio que hace el Banco de España de toda clase de negocios presentó la ley del Banco á la que Sagasta puso algunos reparos y el Sr. Urzaiz dejó el Ministerio y se largó á su casa, llamado por Montero Ríos para ocupar el Ministerio de Hacienda y ocurridas las tremendas sequías de Andalucía se opuso Urzaiz al derroche del crédito extraordinario de doce millones de pesetas, por no tener plan convenido para invertirlas y suponer que más de favorecer á los degraaciados y arruinados serviría para enriquecer logreros y acaparadores; Montero Ríos ante la insistencia de obtener el crédito por parte del entonces Ministro de la Gobernación, Conde Romanones, licenció á toda prisa á D. Angel Urzaiz.

Cantivado este hombre político por la oratoria de Maura, llegó al Ministerio de Hacienda con este señor y surgió el negocio de la hojadelata; Urzaiz, no quiso de ninguna forma proteger á los siderúrgicos á costa de la industria conservera nacional y dimitió su cartera y apoyando á los conservadores logró que el chanchullo hojalatero no se consumara.

Pues este hombre rígido, severo, honrado, merece hoy las acres censuras de liberales, demócratas y conservadores por el horrendo delito de haber pronunciado en el Congreso un discurso para el Rey y no para el Gobierno.

Se ha hablado de crisis, pues el Sr. Cobián con la paliza recibida y ante la necesidad de la enmienda de su proyecto de Deuda exterior que ha corrido á cargo del diputado D. Daniel López, enmienda que tiene la circunstancia de venir á dar la razón al Sr. Urzaiz; pero tenemos por seguro, que, como unido al crédito del Ministro de Hacienda, tiene el Ministerio su vida, ni con este proyecto ni con el de reforma del Banco el Sr. Cobián saiga del gabinete.

A Zaragoza ó al charco

Camino de Zaragoza impedidos por las circunstancias variables de los tiempos y de los hombres viajan en amable compañía dos, al parecer, soldados rasos, bisoño el uno, y veterano el otro.

Estos dos soldados de la milicia literaria, ó viajantes de letras, ó lo que quiera que sean, representan los crepusculos matutino y vespertino de la vida.

Uno de ellos, joven imberbe lleva su maleta abarrotada de muestras de esencias y substancias teórico-problemáticas, revelando en su semblante la satisfacción de ánimo por la buena partida á despachar.

Este perora con el desparpajo que prometen sus veinticinco abriles, pero de una manera insegura, como fonógrafo en acción.

El otro, habiendo pasado ya por esa primera y risueña fase de la vida y entrado en el tercio último y borrascoso de ella, encallecida su epi-

dermis por los muchos y variados desengaños lleva su carnet abarrotado de notas prácticas aportadas por la realidad, y manifiesta en su semblante la tranquilidad del deber cumplido.

Con ademán reposado, juicio y pensamientos seguros, conquistados en su ya larga práctica y experiencia como soldado veterano cansado de deglutir rancho y pan de munición, pone de manifiesto á su compañero los mil y un desengaños que la pícaro y mundial sociedad ofrece á cada paso.

¿Qué objeto llevan á la capital de Aragón nuestros protagonistas? Ten calma, lector paciente, que ya nos lo dirán.

En la marcha proceden como buenos camaradas; hablan de política, de ciencias, de artes, de industrias, de agricultura, del problema de la emigración, de lo felices que somos los españoles en estos tiempos democráticos, de todo, menos del objeto que les lleva.

Discuten con calor los diferentes y múltiples problemas á resolver en la vida, conviniendo mutuamente en que el estado actual de la sociedad ofrece esta conclusión: «el que más trabaja, más pierde y menos merece, y el que menos trabaja, menos pierde y más empingorotado está en la gran pirámide social.»

Con la plática llegan al punto de destino; cada uno, después de las frases de rúbrica, se las busca donde acomodarse los menos incómodamente posible.

Se celebran unos torneos literarios y juegos olímpicos, y, ¡oh coincidencia!, nuestros protagonistas toman parte en ellos.

Uno de los números de la fiesta consiste en saltar un obstáculo y ganar la opuesta orilla. El obstáculo lo constituye una red de malla muy tupida.

Nuestro joven, con la agilidad que le dan sus pocos años, y con la ligereza del mono salva de un salto la orilla.

El otro, careciendo de esa habilidad por el peso abrumador de los años y hecho el vacío de blancas del bolsillo tiempos ha, salta también, pero quedan sus pies enredados en la malla.

Estos dos saltadores ó gladiadores, caro lector, son dos maestros, no de esgrima, de escuela; el uno llegó á Zaragoza y el otro se quedó en el charco.

ANTONINO DE FRIAS

Villar del Ala 3 911.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

En las últimas elecciones, aparte de los Sres. Rodrigo, Martirena, Sanz Eucabo, Iglesias, Alvarez y Cacho, de cuya gestión han hablado los Distritos reeligiéndolos, que es para ellos la palabra más elocuente, han triunfado dos jóvenes: D. Angel Carrillo, por Almazán, y D. Anastasio Vitoria, por Agreda.

El primero, hijo de D. Gonzalo Carrillo, cuyo recuerdo, después de su muerte, aun perdura y perdurará en todo el Distrito de Almazán, viene lleno de entusiasmos á secundar las gestiones que realizó en vida su padre (q. e. p. d), en beneficio de su pueblo.

Viene á la Diputación con una votación nutrida, que demuestra el arraigo de su familia en el Distrito y el reconocimiento de los pueblos. Le sobran energías, talento y buenos deseos para continuar la historia de D. Gonzalo Carrillo, y es seguro que dejará sentir su intervención en la administración provincial.

El Sr. Vitoria, joven también, de bríos, de gran cultura y de iniciativas, ha conseguido al segundo intento, á pesar de lo combatida que ha sido su candidatura, un éxito lisonjero.

En la Prensa, especialmente en este periódico y en los demás que dirigió nuestro compañero Sr. Artigas, ha dado frecuentes pruebas de su talento y del amor que le inspira su pueblo.

Conocido es ya por sus campañas, y cuando pudiéramos decir hoy nosotros, podría parecer apasionamiento de compañeros y amigos. Los hechos se encargarán de avalorar los méritos del Sr. Vitoria que hoy, por delicadeza acaso mal entendida—pues la justicia debe alcanzar á todos—nosotros renunciamos discretamente á analizar como se merecen.

De los Sres. Carrillo y Vitoria, pueden esperar mucho los distritos de Almazán y Agreda, pues sus deseos serán logrados en lo que á sus representantes afecte.

TRIBUNALES

JUICIOS POR JURADOS

El lunes último dieron principio en esta Audiencia provincial los juicios orales por Jurados señalados para el actual cuatrimestre.

Homicidio y lesiones

Se vió la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital contra Cándido y Fernando Rodrigo, por homicidio y lesiones.

Los hechos son como siguen:

Antonio Barrera Yagüe y su sobrino Cándido Rodrigo, vecinos de Ciria, segaban el día 5 de Agosto último en dos fincas colindantes. Sobre las siete de la mañana llegó Fernando con el almuerzo para su hermano Cándido, poniéndose los dos a almorzar, no sin antes haber invitado a su tío, que no aceptó, contestando de malas maneras. Así que hubieron terminado, y cuando se disponían a continuar la siega fueron llamados por su tío Antonio, el que les preguntó si al arrancar unos yerros en el sitio «Cabeza del Navazo», se había echado en ellos Fernando. Este contestó afirmativamente y Antonio entonces profirió palabras ofensivas para los padres de Cándido y Fernando.

Terminada por el momento la cuestión, llegó María Barrera con el almuerzo para su padre Antonio. Ya se disponía éste a trabajar, después de haber almorzado, cuando se presentaron donde el estabas dos sobrinos resucitando nuevamente la conversación sobre lo ocurrido anteriormente, llegando a maltratarse no ya solo de palabra sino de obra. Enfadada la lucha, los dos sobrinos arrojaron al tío al suelo y le acometieron con un cuchillo y un revólver, ocasionándole unas 30 lesiones más ó menos importantes de las que falleció á los pocos instantes.

También Antonio y Fernando salieron lesionados, pero levemente.

Entre las dos familias había resentimientos por cuestión de intereses.

La acusación pública á cargo del Teniente fiscal D. Luis Polit, sostuvo la culpabilidad de los dos procesados, como autores de un delito de homicidio con la concurrencia en contra de los mismos de varias circunstancias agravantes, y la atenuante de ser mayor de 9 años, aunque menor de 15 en favor del Fernando.

La defensa negó que Fernando tomara parte en la muerte de su tío, siendo autor solamente el Cándido en favor del cual alegó varias eximentes y atenuantes.

El Jurado en su veredicto, declaró culpable al Cándido é inculpa á Fernando.

El Tribunal de derecho, condenó al Cándido á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, y absolvió al otro procesado ó sea á Fernando.

Robo

El día 1.º de julio último penetró Agueda Lafuente Hernández, vecina de La Cuenca, en la casa de su convecino Francisco Soria, y se apoderó de 93 pesetas en metálico que con mayor cantidad guardaba el Francisco en un arca. Para entrar Agueda en casa de Francisco, practicó un agujero en el medianil que separa el domicilio de ambos.

También ante el Tribunal popular, se vió esta causa el miércoles último.

Se acusaba á la procesada Agueda Lafuente de un delito de robo en casa habitada y en cantidad menor de 500 pesetas.

El Teniente fiscal Sr. Polit, hizo un brillante informe acusatorio contra la procesada.

El Abogado defensor Sr. Soria, en su elocuente informe, sostuvo que su defendida no era culpable del delito de que se le acusaba toda vez que Agueda no empleó violencia para penetrar en el domicilio de Francisco, pues solamente tuvo que separar unas tablas que formaban el medianil y que el arca donde guardaba el dinero estaba abierta, por lo que el delito cometido por su patrocinada sería el de hurto.

El Jurado en su veredicto declaró culpable á la procesada del delito de que se le acusaba y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenándola á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Un sacerdote en el banquillo.

Contra el libre ejercicio del culto

El párroco de Utrilla L. Félix Carretero Elvira, respondió ante el Tribunal del Jurado de un delito contra el libre ejercicio del culto.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la defensa pidió la revisión, que le fué concedida.

Hoy, ante nuevo Jurado, se ha visto dicha causa, y el Fiscal ha modificado el escrito de conclusiones provisionales, calificando el hecho de un delito de coacción, de la competencia del Tribunal de derecho, que es el que ha intervenido hoy en la vista, quedando concluso el juicio para sentencia.

Ha defendido al Sr. Carretero, nuestro querido amigo y compañero D. Maximino de Miguel.

CRONICA LOCAL

Han venido á nuestra capital, con motivo del escrutinio general que se celebró ayer, nuestros queridos amigos los diputados provinciales electos D. José Rodrigo, D. Angel Carrillo, D. Benito Sanz Encabo y D. Anastasio Vitoria.

Los señores Rodrigo, Carrillo y Sanz regresaron á sus residencias ayer por la tarde en el tren, y el Sr. Vitoria hoy en coche especial.

La feria de Almazán, sin que haya alcanzado la importancia de años anteriores, ha estado animadísima.

Ayer el feriado estuvo bastante concurrido, siendo numeroso el ganado, sobre todo mular y vacuno, (de este bueyes en mayoría) en muy buen estado.

No se han hecho muchas transacciones; pero las realizadas han sido á precios elevadísimos.

—Con motivo del triunfo de la candidatura lambertista, la banda de música ha obsequiado hoy, con lucidas serenatas á los diputados electos. El pueblo ha tomado parte en el festejo en honor de sus representantes.

—La compañía de varietés que dirige el Sr. Vera, continúa dando representaciones en el teatro de La Amistad, ante numeroso público que premia con sus aplausos la meritoria labor de los artistas.

Produce general extrañeza que, existiendo una máquina api-onadora en Obras públicas, se tenga almacenada, sin utilizarla para las carreteras en las que en la actualidad se están practicando importantes reparos.

Hace algun tiempo se nos dijo que, en Obras públicas, se esperaba un pedido de carbon, para que la máquina entrase en funciones.

Bién pudiera ser, no obstante, que la causa de no hacerla trabajar, fuese la falta de un mecánico; lo que se sub-anaría facilmente, pues nos consta que en un taller de la localidad existe persona idónea para el caso.

Si nuestra indicación sirve para algo, lo celebraremos.

Felicitemos á nuestro particular amigo D. Manuel Abad, por haber sido leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá su bella hija Candelaria, con D. Angel Rapollo y Orst.

A un kilómetro del pueblo de Beratón, en el paraje denominado «Cuesta del Valle», fué hallado en la madrugada del 10 del corriente el cadáver del vecino de di-

cho pueblo Juan Lapsa Serrano, que falleció helado.

Les han sido sustraídas á varios vecinos de Santa María de Huerta, un pollino y algunas gallinas, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quienes sean los autores del robo.

Nuestro buen amigo D. Fernando Estrada, ha sido nombrado Administrador de Consumos de esta capital en sustitución de D. Enrique Fernandez, nombrado con el mismo cargo en Ciudad-Real.

Celebramos el ascenso del Sr. Estrada y sentimos la ausencia del Sr. Fernandez, que por su afable trato y caballerosidad deja en ésta muy buenos amigos.

Bajo el tipo de 54 152'12 pesetas se verificará el día 20 del actual en la villa de Langa de Duero, la subasta para la construcción de nuevos locales escuelas para la indicada villa.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la planta baja de la Casa Consistorial.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento dará principio el 1.º de abril el examen de las excepciones y exenciones, de los mozos del reemplazo actual, habiéndose señalado los días 1, 3 y 4 para los del partido de Agreda; el 4, 5 y 6 para los de Almazán; 6, 7, 8, 10 y 11, para los del Burgo de Osma; los días 11 y 18 para los de Medinaceli; y 18, 19, 20, 21, y 22 para los de Soria.

De las monedas rifadas en las secciones del domingo—que se vieron muy concurridas—correspondió la rifada en último lugar á una de las papeletas sobrantes.

El empresario Sr. Peña, ha hecho donación del valor de la misma á la Cocina Económica.

Hemos tenido el gusto de saludar dias pasados, en Soria, de paso para Yanguas á nuestro buen amigo D. Augusto Bretón, residente en Teruel.

Damos gracias muy expresivas al señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza por su atención enviándonos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid los días 7 y 12 del actual.

Le han sido robados al vecino de Quiñonería, D. Julián Díez Angulo, en la noche del 18 del corriente cuatro corderos, de su propiedad, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores.

Estos días se halla expuesto en los escaparates de los Sres. Marin-Ridrejo y Redondo una copia del cuadro de Maximino Peña, Sor María de Agreda, propiedad de la Exema. Diputación provincial.

A su autor el modesto obrero soriano Pablo Casas, enviamos nuestra enhorabuena, por la acertada interpretación en las líneas y colorido.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Valentín Pérez, maestro de Duero.

Felicitemos al Sr. Pérez por tan fausto motivo y deseamos sigan en el satisfactorio estado que hasta hoy, la parturienta y el nuevo infante.

Nuestro querido amigo el ilustrado director del Instituto general y técnico don Ildefonso Maés Sevillano, nos comunica en atento B. L. M., la toma de posesión de dicho cargo.

Al mismo tiempo se nos ofrece galantemente para cooperar en cuantas iniciativas tiendan á elevar el nivel de la cultura de esta provincia y en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza, de la que es el Sr. Maés entusiasta defensor.

Reiteramos nuestra enhorabuena al señor Maés y correspondemos gustosos á sus ofrecimientos.

Gracias á la intervención de nuestro querido amigo el Alcalde de Almazán don Severiano Abad, se ha dado satisfacción por la Unión Resinera Española á las aspiraciones del pueblo de Berlanga, respecto al aprovechamiento de leñas.

Reciba nuestra felicitación el Sr. Abad por su oportuna y feliz intervención en tan importante asunto.

Se halla totalmente restablecido de la indisposición que le ha retenido tres días en cama, nuestro querido amigo el joven D. Felipe Sanz.

Nos alegramos.

Con licencia temporal, ha salido para Barcones, su pueblo natal, nuestro estimado compañero D. Francisco Alcalde.

**NUEVA IMPRENTA de Marcelo Reglero.**  
Se admiten toda clase de trabajos tipográficos  
**FUENTES, 3.-SORIA**

cuando sintió la calma y la indiferencia que revelaba el tranquilo sueño de aquel hombre, separado de ella por una débil madera, su orgullo de mujer hermosa se sintió hondamente herido; su corazón palpité con toda la violencia de un atán desconocido.

Se había imaginado que escucharía súplicas, que sentiría el desvelo y la respiración fatigosa de Julián, detrás de aquella puerta que los separaba, y cuando se convenció de que nada de eso era cierto, empezó á desearlo.

Quería probar sus fuerzas de resistencia, oír llorar amores para satisfacer su orgullo femenino y deslindar claramente el estado de sus afectos, y entre tanto se veía sola, olvidada, en la imaginación del hombre á quien había unido su destino para siempre.

Entonces recordó las veces que le decía que solo vivía para ella, y que no era feliz sino á su lado; recordó también la contestación que dió á su tía cuando esta le advirtió, que no comprendía la necesidad de apurar el casamiento: *Ah! señora; olvida usted que tengo treinta años y estoy enamorado.*

Y aquel hombre de treinta años y

y juntándolas, las ofreció al doctor diciendo:

Juntas al mundo han venido; y en el triunfo y la derrota, como hermanas han vivido; juntas las doy al patriota, más honrado y decidido.

Aquí el entusiasmo llegó á su colmo. Doña Juana que estaba sentada al lado de su hija, le dió un fuerte abrazo, y Eusebia murmuró á su oído; ¡Admirable, Clotilde; lástima que no haya sido en francés!

Desde ese momento la conversación rodó sobre la moraleja de los brindis, hasta las diez, hora en que empezaron á retirarse los concurrentes, desatando la colección de votos que la costumbre reserva para tales casos.

Eusebia habló un momento á solas con Clotilde antes de partir.

Cuando quedaron solos los desposados, mientras Julián y doña Juana departían sobre las ventajas de la vida conyugal Clotilde se retiró presa de nueva melancolía, y fué á sentarse en su dormitorio de soltera.

Serian las once cuando Doña Juana se levantó diciendo á Julián:

**Liceo Nacional de Bayona**

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia a cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado a las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (210.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner a sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa a la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia



## NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

### FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

## AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

**Almacén de coloniales** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"** Premiadados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 154 —

—Clotilde se habrá acostado ya; voy a servirle a usted de guía hasta el dormitorio, que aun no conoce.

Julián la siguió; al llegar a la puerta, doña Juana se despidió y Julián se sentó en el sofá.

La señora entró en su dormitorio, pasó al de su hija y la vió acostada.

—Clotilde, ¿qué es esto? Julián está esperándote le dijo al oído.

—Mamá, dijo Clotilde en voz baja, dile que me disculpe si no voy a darle conversación; tengo un gran dolor de cabeza y quiero estar sola.

—Pero hija, ¿cómo quieres que yo me encargue de tal mensaje? le haré venir aquí y tu le dirás lo que te parezca.

—¡Dios te libre! No, tú no harás eso, dijo Clotilde con sobresalto. Si no quieres decirle de mi parte lo que te encargo, que se lo diga Margarita; yo solo deseo dormir. Si, anda mamá mía; nunca me has negado nada; díselo ¡eh! y estampó un beso en las mejillas de su madre.

Doña Juana llevó el mensaje a Julián, que lo recibió sonriendo y agregando:

—Supongo que la enfermedad no será peligrosa; que se esfuerce en estar tran-

# LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad a contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (a dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 a 10 líneas, a una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 a 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 a 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 a 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una a tres inserciones; de tres a seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete a doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, a 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

## Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, peras y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

quila: mañana habrá desaparecido el dolor de cabeza.

Clotilde, desde su cuarto, oyó con alegría las palabras de Julián: cuando volvió su madre, la retuvo un momento oprimida contra su pecho y en esa posición se durmió.

Doña Juana se desprendió suavemente de los brazos de su hija para no perturbarla y se fué a su dormitorio.

Serían las dos cuando Clotilde se despertó sobresaltada, creyendo sentir ruido en la puerta que comunicaba con el cuarto de Julián. Se incorporó en su cama, escuchó atentamente, y levantándose en seguida se acercó a la puerta para cerciorarse de si los pasadores estaban como ella habíalos dejado:

Clotilde temblaba de espanto a la sola idea de que Julián se acercase; pero acercando el oído al agujero de la cerradura se convenció de que sus temores eran vanos: Julián roncaba.

¡Corazón de la mujer! siempre misterioso, siempre lleno de extrañas mudanzas, inconcebible contradicción.

Clotilde no amaba a su marido; se casó impulsada por la ambición de proporcionar a su madre un bienestar seguro; pero

## ¡Honor a América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Trúria, definiendo a mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente a las repúblicas del continente americano, sino que también a la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado a sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla a la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera a la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.

— 155 —